

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	RESOLUCION N° 412 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2013 CODIGO DE APROBACION F-SEM-TH-13 RES. N° 12-09-2014 MODIFICADO POR LA RES. N° 366 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DANE 105045010721 - NIT. 900838180-1	

**ACTA DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 3 DE 2022
(20 de abril de 2022)**

OBJETO: “ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE CARTILLAS PARA EL TRABAJO PEDAGOGICO CON LOS ESTUDIANTES DE LA BASICA PRIMARIA EN LAS AREAS DE MATEMATICAS Y ESPAÑOL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO.”

En la hora de cierre se recibieron las siguientes ofertas:

PROPONENTE 1	
NOMBRE DEL PROPONENTE: MEGA PAPEL , identificado con el NIT: 71.264.987-5	
FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA	21/04/2022 4:00 PM
VALOR DE LA PROPUESTA	\$5.554.100

PROPONENTE 2	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	
FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA	
VALOR DE LA PROPUESTA	

CALIFICACIÓN:

Conforme a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y la Invitación Pública NO. 3 de **2022** en el numeral **6. CRITERIO DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**, procede el Comité a escoger la propuesta con el precio más bajo, teniendo en cuenta lo siguiente:

Con el fin de garantizar el principio de igualdad, el valor de las propuestas se evaluará sin el Impuesto a las Ventas (IVA), para los responsables pertenecientes al régimen común. Las propuestas de oferentes tanto del régimen simplificado como de no responsables serán evaluadas por su valor total, las cuales no podrán

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	RESOLUCION N° 412 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2013 CODIGO DE APROBACION F-SEM-TH-13 RES. N° 12-09-2014 MODIFICADO POR LA RES. N° 366 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DANE 105045010721 - NIT. 900838180-1	

superar el valor del presupuesto oficial sin IVA, so pena de ser eliminadas del proceso de selección.

Luego de ser verificada cada oferta económica, multiplicando cantidades por valor unitario, más el IVA, y luego sumado el valor de cada ítem, queda de la siguiente manera:

PUESTO	OFERENTE	PRESUPUESTO OFICIAL	TOTAL
1	MEGA PAPEL	5.554.100	5.554.100
2			

Conforme lo establece el reglamento de contratación de la IE, se procederá a verificar que la propuesta con el menor precio, cumpla con las condiciones exigidas en la Invitación pública, para así proceder a aceptar su oferta, o que se proceda a verificar la propuesta siguiente y así sucesivamente, o se declare Desierto:

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN								
CAPACIDAD JURÍDICA								
PROPONENTES	EL PUNTO DEL UNIFORME N.01							
DOCUMENTOS	NOTAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NOTAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada ANEXO N. 1	Firmada por el representante legal MEGA PAPEL. En 3 Folios	X						

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	RESOLUCION N° 412 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2013 CODIGO DE APROBACION F-SEM-TH-13 RES. N° 12-09-2014 MODIFICADO POR LA RES. N° 366 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DANE 105045010721 - NIT. 900838180-1		

Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas, (con fecha de expedición máximo 30 días a la fecha de cierre para presentar la propuesta y objeto similar al contrato)	El oferente presenta certificado expedido por la CÁMARA DE APARTADÓ, de fecha: 10/03/2022. En 3 Folios	X						
Certificado de inhabilidades e incompatibilidad es debidamente firmado por el representante legal. ANEXO N. 3	Presenta certificado de inhabilidades e incompatibilidad es. En 1 folio	X						
Cédula de ciudadanía para personas naturales o para el representante legal en caso de persona jurídica.	Presenta copia de la cedula de ciudadanía del oferente. En 1 Folio	X						
Certificado de antecedentes penales se consulta en la página web www.policia.gov.co	Presenta certificación del representante legal 1 Folio	X						
Certificado antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría	Presenta certificación del representante legal En 1 folio	X						
Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría	Presenta certificación del representante legal en 1 folio	X						
Certificado de medidas correctivas	Presenta certificado de medidas correctivas. En 1 folio	X						

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	RESOLUCION N° 412 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2013 CODIGO DE APROBACION F-SEM-TH-13 RES. N° 12-09-2014 MODIFICADO POR LA RES. N° 366 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DANE 105045010721 - NIT. 900838180-1		

Compromiso Transparencia ANEXO N.4	Presenta certifica do debidamente diligenciado En 2 folios	X						
Libreta militar	No presenta libreta militar			X				
Registro Único Tributario	Presenta el RUT En 1 Folio	X						
Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de seguridad social	Presenta certificado de pago de seguridad social y parafiscales. En 1 folios							
Hoja de vida	Presenta hoja de vida en formato de la función pública de la persona jurídica En 4 Folios							
Declaración juramentada de bienes, de la función pública.	Presenta declaración de bienes y rentas persona Jurídica.	X						
Certificación bancaria	Presenta certificación expedida por Bancolombia EN 1 Folio	X						
Oferta económica ANEXO N.02	Presenta propuesta económica por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCuenta Y CUATRO MIL CIEN PESOS (\$5.554.100) En 5 folios	X						

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO	
	RESOLUCION N° 412 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2013 CODIGO DE APROBACION F-SEM-TH-13 RES. N° 12-09-2014 MODIFICADO POR LA RES. N° 366 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DANE 105045010721 - NIT. 900838180-1	

Experiencia: El proponente deberá acreditar dos certificaciones de experiencia específica que tenga relación al objeto de la presente convocatoria de contratos ejecutados en su totalidad, cuyo valor sumado corresponda al menos el 100% del presupuesto oficial del presente estudio previo, y el objeto de esté. 1	Presenta certificación expedida por el AGENCIA JR URAGRAFICAS S.A.S, que tiene por objeto: “Servicios técnicos y comerciales como reparación y mantenimiento de maquinaria de impresión y el servicio comercial de papelería e impresiones. Desde hace 4 años. En 1 folio	X						
2		X						

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por MEGA PAPEL. Identificada con cédula N.71.264.987, CUMPLE con las especificaciones dadas en la invitación pública **NRO. 03 DE 2022**, se acepta la propuesta.

La presente verificación se publicará en la cartelera informativa y en la página web de la I.E.SAN JOSE OBRERO para recibir observaciones por el término de un (01) día hábil.

Para constancia se termina y se firma el presente informe de evaluación a los veintiuno (21) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO		
	RESOLUCION N° 412 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2013 CODIGO DE APROBACION F-SEM-TH-13 RES. N° 12-09-2014 MODIFICADO POR LA RES. N° 366 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DANE 105045010721 - NIT. 900838180-1		

ORIGINAL FIRMADO

AMANCIO MORENO SALAS
Rector
I.E. SAN JOSE OBRERO